

Guayaquil, 25 de Marzo del 2014

Señores

ACCIONISTAS INMOBILIARIA MEGV S.A.

Ciudad.-

Señores Accionistas

El firmante, comisario principal de la compañía, en desempeño de mi función y constituidos en las oficinas de la mencionada compañía ubicada en Av. de las Américas calle Primera Cda. Simón Bolívar Mc 4 solar 3, nos reunimos con la finalidad de analizar cifras y cuentas presentadas en el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes.

Evidenciada la revisión de los anexos y comprobantes, se ha justificado la claridad y regularidad de los movimientos contables correspondientes al Ejercicio Fiscal Económico correspondiente al año 2013, anotando además que la contabilidad es llevada de acuerdo a los principios de Contabilidad Generalmente aceptados.

Por lo mostrado es mi obligación dejar constancia haber mostrado mi informe anual, recomendando a los señores accionistas a la aprobación total de las cuentas presentadas correspondientes al Ejercicio Fiscal Económico antes citado.

Muy atentamente,



Sr. IVAN FABRICIO ARREAGA ZAMBRANO
COMISARIO PRINCIPAL